

Documentación Administrativa	212
Legislación	212
Informes	213
Planes, Programas y Proyectos	213
Convenios	217
Obras de Referencia y Documentos	217

09 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

09.1 LEGISLACIÓN

7253

«Acta de la Constitución de Canadá: extractos». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 53, (May. 1996). p. 101-105.

- Expone extractos del Acta de la Constitución de Canadá. Destacando el artículo III acerca de la estructura del Poder Ejecutivo, artículo IV referente a la constitución del Poder Legislativo y VI de la distribución de los poderes legislativos.

DESCRIPTORES: LEGISLACIÓN; CONSTITUCIÓN. CANADÁ.

7254

«Constitución de la República de Venezuela: extractos». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 53, (May. 1996). p. 107-111.

- Presenta extractos de la Constitución de la República de Venezuela. Destacando los artículos I, IV y VIII, referente a la república, su territorio y su división política, el poder público y la hacienda pública respectivamente.

DESCRIPTORES: LEGISLACIÓN; CONSTITUCIÓN. VENEZUELA.

7255

«Constitución de la Nación Argentina». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 53, (May. 1996). p. 113-116.

- Presenta extractos de la Constitución de Argentina. Expone dos partes, la primera se refiere a las declaraciones, derechos y garantías políticas en Argentina, en tanto que la segunda parte trata lo referente a las autoridades y poderes de la nación, concretamente aborda los artículos del Poder Legislativo, del Poder Judicial y de los gobiernos de provincia.

DESCRIPTORES: LEGISLACIÓN; CONSTITUCIÓN. ARGENTINA.

7256

«Ley Fundamental para la República Federal de Alemania». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. -

Méjico: No. 53, (May. 1996). p. 117-123.

- Expone extractos de la Ley Fundamental para la República Federal de Alemania, presenta los capítulos: II, la Federación y el Länder, que son los estados federados; III, el Bundestag, Consejo Federal; VIII, Responsabilidades conjuntas, y X, Finanzas.

DESCRIPTORES: LEGISLACIÓN; CONSTITUCIÓN. ALEMANIA.

7257

«Acta Constitutiva del Commonwealth de Australia». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 53, (May. 1996). p. 125-137.

- Presenta extractos del Acta Constitutiva del Commonwealth de Australia. Expone los capítulos I, el Parlamento, II, Poder Ejecutivo, V, los Estados; VII, varios y VIII, Reforma de la Constitución y finaliza con los anexos.

DESCRIPTORES: LEGISLACIÓN; CONSTITUCIÓN. AUSTRALIA.

7258 Secretaría de la Reforma Agraria. (Méjico)

«Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural». - EN: DÍARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. - México: Tomo 508, No. 3, (4 Ene. 1996). p. 53-76.

- El reglamento referido tiene por objeto establecer los procedimientos y lineamientos aplicables para el ordenamiento de la propiedad rural, así como la expropiación de terrenos comunales y ejidales. El reglamento está conformado por siete títulos, en los cuales se contemplan los procedimientos para la investigación y enajenación de excedentes de la propiedad rural, las disposiciones que se toman en los terrenos baldíos y nacionales, así como el papel que tomarán la Secretaría de la Reforma Agraria en cuanto a la regularización de la tenencia de la tierra en las colonias agrícolas y ganaderas. También se crea un fondo para el ordenamiento de la propiedad rural y un Comité Técnico de Valuación que servirá como instancia asesora de la Secretaría.

DESCRIPTORES: REGLAMENTO; POLÍTICA AGRARIA; EXPROPIACIÓN. MÉJICO.

09.2 INFORMES

7259 Levy García, José de Jesús

«Informe del Grupo de Trabajo de Proceso de Descentralización de Salud». - EN: INDETEC. - Guadalajara, Jalisco: Año 19, No. 103, (Ene.-Feb. 1997). p. 44-47.

- Se presenta el Informe del Grupo de Trabajo de Procesos de Descentralización del Sector Salud, que coordina el estado de Jalisco. Se resalta el papel de la encuesta que se diseñó en octubre de 1996 en Sinaloa para establecer los costos de la descentralización del sector, tomando en cuenta la homologación de los trabajadores estatales y federales, así como las implicaciones financieras de infraestructura e insumos. La encuesta se aplicó a 20 entidades federativas para iniciar su respectivo proceso de homologación; con base en sus resultados se pretende promover una reunión con la Secretaría de Salud que aclare el monto disponible para el proceso referido, así como definir los criterios, fórmulas y mecanismos para la distribución de dicho monto.

DESCRIPTORES: INFORME DE REUNIÓN; DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN; SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS. MÉXICO.

09.4 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

7260 Fox Cruz, Marco Antonio

«Nueva mecánica de trabajo para el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal». - EN: INDETEC. - Guadalajara, Jalisco: Año 18 Tomo 1, No. 100, (May.-Jun. 1996). p. 92-96.

- Presenta los objetivos del programa de trabajo en materia de coordinación fiscal para fines de la presente década de la Secretaría de Hacienda Pública y Tesorería del Estado de Sinaloa. Expone la nueva mecánica y líneas de acción que le den mayor dinamismo a la coordinación fiscal en colaboración administrativa, en fuentes de ingreso locales, participaciones y nuevas potestades tributarias, en federalización del gasto y deuda pública.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS FINANCIEROS; HACIENDA PÚBLICA; ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. SINALOA, MÉXICO.

7261 Poder Ejecutivo Federal. (México)

Programa Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 1995-2000. - México: PGR, 1996. 93 p.

- Se detallan las características del Programa. Apunta que el objetivo rector es la consolidación de un régimen de convivencia social regido plenamente por el derecho. Se mencionan los elementos clave que determinan el funcionamiento del sistema de procuración de justicia, donde destaca el combate al crimen organizado. Enuncia los nueve objetivos generales a alcanzar. Describe el programa específico de las siete instituciones que contempla el programa: la Procuraduría General de la República, Procuraduría General de Justicia Militar, Supremo Tribunal de Justicia Militar, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Tribunal Federal de Conciliación, Tribunal Superior Agrario y Arbitraje y Consejo de Menores.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA.

CLASIFICACIÓN: D354.72/P84P72/95-20. MÉXICO.

7262 Presidencia de la República

«Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, 1997-2000». - EN: COMERCIO EXTERIOR. - México: Vol. 47, No. 6, (Jun. 1997). p. 506-512.

- Presenta los principales objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo a partir del reconocimiento de los antecedentes históricos de las crisis económicas. Las 4 estrategias de financiamiento para generar los recursos suficientes para alcanzar niveles de inversión superior al 25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) son: 1) promover el ahorro del sector privado, 2) consolidar el ahorro público, 3) aprovechar el ahorro externo como complemento del ahorro interno y 4) fortalecer y modernizar el sistema financiero. Al final, define las metas macroeconómicas y fiscales hacia el año 2000, entre las que destacan un PIB de 5.6 por ciento y una readecuación fiscal que represente un 9.1 por ciento del PIB.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; FINANCIAMIENTO; ESTRATEGIA DEL DESARROLLO.

MÉXICO.

7263 Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. (México)

Programa de Política Industrial y Comercio Exterior 1995-2000. - México: SECOFI, 1995. 206 p.

- El objetivo del Programa es fomentar la competitividad de la planta industrial, así como asegurar que un número creciente de regiones, sectores, cadenas productivas y empresas apro-

vechen todas las ventajas competitivas de nuestra economía. El Programa se divide en: 1) Diagnóstico. 2) Objetivos y estrategias. En general busca conformar una planta industrial competitiva a nivel internacional, orientada a producir bienes de alta calidad y contenido tecnológico, por lo que será necesario sustituir las importaciones de insumos como productos de consumo final por exportaciones. 3) Estabilidad macroeconómica y desarrollo financiero, y 4) Mecanismos de consulta para el seguimiento y evaluación del Programa.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; POLÍTICA INDUSTRIAL; POLÍTICA COMERCIAL.

CLASIFICACIÓN: D/354.722/P76P64/95-20. MÉXICO.

7264 Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (México)

«Programa de Desarrollo del Sector Comunicaciones y Transportes 1995-2000». - EN: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. - México: Tomo 510, No. 16, (25 Mar. 1996). p. 3-64.

- El objetivo del Programa es impulsar el crecimiento en la infraestructura básica y de servicios en comunicaciones y transportes para que sean adecuados, modernos y suficientes. Señala la importancia que sustenta el sistema en el desplazamiento de personas y bienes, así como de las cadenas de producción y distribución de mercancías en todo el territorio. Resalta la necesidad de actualizar el marco legal y administrativo para consolidar y ordenar el proceso de desregulación del autotransporte y mejorar la calidad del servicio. Por último, menciona que la función administrativa tiene como objetivo coadyuvar a la consolidación del cambio estructural de la Secretaría.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; ADMINISTRACIÓN DE COMUNICACIONES; POLÍTICA DE TRANSPORTE. MÉXICO.

7265 Secretaría de Desarrollo Social. (México)

«Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000». - EN: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. - México: Tomo 510, No. 18, (27 Mar. 1996). p. 27-104.

- El Programa tiene dos objetivos, propiciar el ordenamiento territorial de las actividades económicas de la población, conforme a las potencialidades de las ciudades y de las regiones, e inducir el crecimiento de las ciudades de forma

ordenada, de acuerdo con las normas vigentes de desarrollo urbano y bajo principios sustentados en el equilibrio ambiental de los centros de población, con apego a la autonomía estatal y a la libertad municipal. Se divide en cinco capítulos: 1) El desarrollo urbano de México: un panorama general. 2) Objetivos. 3) Aspectos prioritarios para el desarrollo urbano nacional. 4) Políticas y estrategias, y 5) Programas estratégicos.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; DESARROLLO URBANO. MÉXICO.

7266 Secretaría de Desarrollo Social. (México)

«Programa de Vivienda 1995-2000». - EN: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. - México: Tomo 513, No. 1, (3 Jun. 1996). p. 4-55.

- El Programa de Vivienda 1995-2000 tiene como objetivo instrumentar una política de desarrollo social a fin de coadyuvar a la configuración de ciudades y centros de población que proporcione oportunidades para todos, y que se traduzcan en más vivienda. El Programa contiene: 1) La vivienda en México: un panorama general. 2) Objetivos. 3) Aspectos prioritarios. Enfatiza la necesidad de continuar con el proceso de transformación estructural en el sector de vivienda, que permita mejorar la coordinación institucional entre las dependencias y entidades de la Administración Pública destinadas a atender las necesidades habitacionales, al tiempo que busca incorporar mecanismos de operación más transparente y eficientes. 4) Políticas y estrategias. 5) Concertación.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; POLÍTICA DE VIVIENDA. MÉXICO.

7267 Secretaría de Educación Pública. (México)

Programa de Ciencia y Tecnología 1995-2000. - México: CONACYT, 1996. 128 p.

- El propósito del Programa es: fomentar y acelerar el desarrollo científico y tecnológico; apoyar y aumentar la formación de profesionistas de alto nivel; promover que las empresas aumenten su capacidad de aprendizaje y adaptación al cambio; intensificar la descentralización de las actividades científicas y tecnológicas en el interior del país, así como procurar una mayor eficiencia en el manejo de los fondos disponibles, sobre todo, lograr aportaciones crecientes de empresas públicas y privadas. Destaca que el gasto en inves-

tigación y desarrollo experimental que en 1993 representó 0.32 por ciento del Producto Interno Bruto, debe llegar en el año 2000 a 0.7 por ciento.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; CIENCIA Y TECNOLOGÍA; POLÍTICA CIENTÍFICA.
CLASIFICACIÓN: D/350.72/C69P72/95-20.
MÉXICO.

7268 Secretaría de Educación Pública. (México)

Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. - México: SEP, 1996. 172 p.

- El Programa pretende lograr equidad en el acceso a las oportunidades en esta materia y establecer condiciones que permitan su aprovechamiento pleno, así como alentar la participación y responsabilidad de los principales agentes que intervienen en los procesos educativos conforme a una visión de desarrollo sostenible. En los cuatro apartados resalta que la mayor prioridad se otorga a la educación básica. Propone una reforma profunda de los servicios de educación básica para los adultos. Especifica las políticas, estrategias y líneas de acción de la Educación media superior y superior. Por último, plantea manejar con eficiencia los recursos destinados al ámbito educativo.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; POLÍTICA EDUCACIONAL.

CLASIFICACIÓN: D/354.725/P72E36/95-20.
MÉXICO.

7269 Secretaría de Educación Pública. (México)

«Programa de Cultura 1995-2000». - EN: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. - México: Tomo 509, No. 14, (21 Feb. 1996). p. 42-88.

- El propósito del Programa es llevar a cabo la realización de cuatro objetivos: fortalecer la cultura como base de identidad y la soberanía nacionales; contribuir al desarrollo democrático del país; apoyar la construcción y permanencia del federalismo y estrechar la vinculación del área cultural con el sistema educativo nacional. Especifica los programas sustentivos que ordenan las acciones a desarrollar en nueve áreas fundamentales: patrimonio cultural; educación e investigación artísticas; difusión de la cultura; cultura y medios audiovisuales de comunicación; fomento de la lectura; estímulo a la creación artística; culturas populares; descentralización de los bienes y servicios culturales y cooperación cultural internacional.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; PROGRAMAS

CULTURALES; POLÍTICA CULTURAL.
MÉXICO.

7270 Secretaría de Energía. (México)

Programa de Trabajo 1997 del Sector de la Energía. - México: Secretaría de Energía, 1997. 51 p.

- Presenta los objetivos del Programa para el período 1997-2006: 1) propiciar una expansión rápida y eficiente del sector, 2) contribuir a la competitividad global de la planta productiva, 3) aprovechar las ventajas relativas de México en materia energética, 4) propiciar la modernización de Petróleos Mexicanos (PEMEX), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Luz y Fuerza del Centro (LF). Se contemplan actividades de investigación en las áreas energéticas, así como capacitación para especializar al personal. Se describen los aspectos relevantes del presupuesto sectorial, del presupuesto consolidado sectorial y la distribución del abasto por entidad. Se incluyen los proyectos de inversión sectorial de 1997 de PEMEX, de la CFE y de LF.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; POLÍTICA ENERGÉTICA; ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES; EMPRESAS PÚBLICAS.

CLASIFICACIÓN: D354.726/P71T72/1997.
MÉXICO.

7271 Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (México)

«Programa de Desarrollo Informático 1995-2000». - EN: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. - México: Tomo 512, No. 3, (6 May. 1996). p. 3-51.

- El objetivo del Programa es usar y desarrollar las tecnologías de la información para lograr su pleno aprovechamiento como instrumento que coadyuve a elevar la productividad y competitividad en los sectores público, privado y social, y con ello propiciar el bienestar de la sociedad. Se divide en seis unidades: I) Introducción; II) La informática en el marco del Plan Nacional de Desarrollo; III) Aprovechamiento de la informática en los diversos sectores; IV) Desarrollo de la infraestructura informática; V) Mecanismos de instrumentación y seguimiento para apoyar la coordinación de las acciones que señala el programa y VI) Anexo gráfico, que muestra el porcentaje de oferta y demanda en el uso de la informática.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; INFORMÁTICA; SISTEMAS DE COMPUTACIÓN.

MÉXICO.

7272 Secretaría de la Reforma Agraria. (México)

«Programa Sectorial Agrario 1995-2000». - EN: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. - México: Tomo 508, No. 7, (10 Ene. 1996). p. 42-72.

- El Programa se elaboró de acuerdo con lo estipulado en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 15, 22 y 23 de la Ley de Planeación y el artículo 8 de la Ley Agraria. Se divide en seis apartados: del primero al cuarto contienen el diagnóstico, los objetivos, la política y las estrategias sectoriales; el quinto describe los programas institucionales, la conclusión del rezago agrario, el fortalecimiento de la actuación jurídica, la procuración de justicia agraria, el ordenamiento y regularización de la propiedad rural, el desarrollo agrario y la modernización institucional. Al final, se da cuenta de las directrices para la evaluación de la gestión con el propósito de garantizar el cumplimiento del Programa Sectorial Agrario.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; POLÍTICA AGRARIA. MÉXICO.

7273 Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. (México)

Programa de Medio Ambiente 1995-2000. - México: SEMARNAP, 1996. 172 p.

- El objetivo del Programa es frenar las tendencias de deterioro de los ecosistemas y recursos naturales, así como sentar bases para un proceso de restauración y recuperación ecológica que promueva el desarrollo económico y social de México. Se divide en seis capítulos: 1) Marco jurídico, 2) El reto del desarrollo sustentable, panorama general, 3) Líneas de diagnóstico, 4) Se plantean los objetivos del Programa, 5) Instrumentos de la política ambiental; sobresalen las normas oficiales mexicanas, el licenciamiento industrial, la regulación directa de cumplimiento de la Ley de inspección ambiental, acuerdos, participación social y estímulos al cumplimiento de la Ley de inspección y vigilancia, 6) Estrategias, proyectos y acciones prioritarias.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; POLÍTICA AMBIENTAL.

CLASIFICACIÓN: D/354.7241/P75M42/95-20. MÉXICO.

7274 Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. (México)

Programa Hidráulico 1995-2000. - México: SEMARNAP, 1996. 54 p.

- El Programa analiza las características de la oferta y la demanda del agua; asimismo determina y propone políticas de aprovechamiento de este recurso que de acuerdo a su disponibilidad, uso y conservación contribuirán al desarrollo regional e integral del país en corto y largo plazos. Señala los aspectos socioeconómicos, técnicos y ambientales del sector hidráulico, así como su marco legal. Considera la disponibilidad del agua en sus diversos usos, por regiones y su distribución espacial; enfatizando la desigual distribución que genera problemas de escasez que se agraván por la baja eficiencia con que se usa. Detalla diversos objetivos y estrategias generales, así como programas específicos y acciones.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; POLÍTICA DE AGUAS.

CLASIFICACIÓN: D/354.7241/P76H52/95-20. MÉXICO.

7275 Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. (México)

«Programa de Pesca y Acuacultura 1995-2000». - EN: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. - México: Tomo 510, No. 9, (13 Mar. 1996). p. 27-104.

- El objetivo del Programa es: crear los medios que permitan identificar la problemática asociada a la producción pesquera y acuícola, y en función de ellas ver las posibilidades de crecimiento y desarrollo del sector. Se divide en seis partes: 1) Presentación, 2) Panorama general, 3) Objetivos generales del Programa, 4) Metas, 5) Lineamientos estratégicos, políticas y prioridades, y 6) Programas y subprogramas. El programa pretende especialmente lograr un incremento y diversificación en el consumo per cápita de los productos pesqueros, busca diversificar y consolidar nuestro mercado externo con nuevos productos, de mayor calidad, y fortalecer la investigación científica y tecnológica como eje central de desarrollo del sector.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; POLÍTICA PESQUERA.

MÉXICO.

7276 Secretaría de Salud. (México)

«Programa de Reforma del Sector Salud 1995-2000». - EN: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. - México: Tomo 510, No. 7, (11 Mar. 1996). p. 3-64.

- El Programa trata de superar las actuales limitaciones reorganizando el gasto de salud y esta-

bleciendo los criterios generales para hacer más eficientes los servicios de salud de las instituciones. El Programa está dividido en cuatro secciones: la primera se refiere a la evolución que ha tenido el sistema de salud en México y presenta el diagnóstico general de la situación actual; la segunda plantea los puntos fundamentales de la reforma, tanto en sus aspectos estructurales como funcionales; la tercera se ocupa de los principales programas específicos que dan contenido al programa sectorial y, en la cuarta, se señalan los programas de apoyo que habrán de coadyuvar al avance de la reforma y a la reorganización del sector.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; POLÍTICA DE SALUD; REFORMA SECTORIAL. MÉXICO.

7277 Secretaría de Salud. Comisión Nacional de Acción en Favor de la Infancia. (Méjico)

Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia 995-2000. - México: CONAFI; SSA, 1995. 209 p.

- El objetivo del Programa es elevar la supervivencia, protección, desarrollo de los niños y las madres mexicanos. Dividido en once partes, la primera da a conocer los propósitos del Programa; la segunda plantea los principales problemas que determinan la mortalidad infantil; la tercera aborda la salud de la mujer y del recién nacido. Las seis partes siguientes abordan la condición nutricional de los niños menores de cinco años y los programas compensatorios de salud, y promueven la educación para adultos que coadyuve a mejorar las condiciones de bienestar de los mexicanos. El apartado diez trata del agua potable y saneamiento básico. El último apartado se refiere a los menores en circunstancias difíciles.

DESCRIPTORES: PROGRAMAS NACIONALES; PROGRAMAS DE DESARROLLO; POLÍTICA SOCIAL; POLÍTICA DE SALUD; POLÍTICA EDUCACIONAL.

CLASIFICACIÓN: D/354.7217/P76N3. MÉXICO.

09.6 CONVENIOS

7278

«Nuevo Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal». - EN: INDETEC. - Guadalajara, Jalisco: Año 18, No. 102, (Oct.-Nov. 1996). p. 33-49.

- Se presenta el nuevo Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, es-

tablecido entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las haciendas locales. En éste destaca el involucramiento de los estados en la coordinación de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado, Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Activo, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y Multas impuestas por las autoridades administrativas federales no fiscales. Asimismo, describe los incentivos económicos que percibirán los Estados por las actividades de administración fiscal, así como las facultades reservadas a la SHCP.

DESCRIPTORES: CONVENIOS; ACUERDO FISCAL; RELACIONES FINANCIERAS INTERGUBERNAMENTALES; SISTEMAS TRIBUTARIOS. MÉXICO.

09.7 OBRAS DE REFERENCIA Y DOCUMENTOS

7279 Dirección de Desarrollo Técnico y Sistematización de la Contaduría Mayor Hacendaria del H. Congreso del Estado de Tabasco

«Guía metodológica para la elaboración de los presupuestos municipales en el estado de Tabasco». - EN: HACIENDA MUNICIPAL. - Guadalajara, Jalisco: Año 16, No. 56, (Sep. 1996). p. 46-54.

- Explica la elaboración de los presupuestos de egresos municipales del estado de Tabasco. El proceso de elaboración consta de ocho etapas: 1) la preparación del presupuesto, 2) autorización de la afectación del presupuesto, 3) definición de conceptos para la aplicación presupuestal, 4) ejercicio y pago del presupuesto, 5) transferencias de recursos presupuestales, 6) ampliaciones de presupuesto, 7) preparación del presupuesto de recursos propios y 8) autoevaluaciones trimestrales. Esta nueva forma de planeación del presupuesto es para facilitar a la Contaduría Mayor de Hacienda de la entidad el vigilar las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal que señala el Programa Permanente de Fiscalización de las Haciendas Municipales.

DESCRIPTORES: GUÍA TÉCNICA; PROCESO PRESUPUESTARIO; ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA. TABASCO, MÉXICO.

7280 Núñez Jiménez, Enrique

Guía para la preparación de proyectos de servicios públicos municipales. - México: INAP, 1995. 235 p.

- Aborda en forma integral, la preparación de proyectos de servicios públicos en este ámbito,

dividiendo sus etapas administrativas y determinando sus requerimientos tecnológico-metodológicos. Precisa los conceptos y términos más utilizados sobre los proyectos de inversión con el objeto de familiarizar a los funcionarios encargados de preparar proyectos dentro de la administración municipal. Dedica un capítulo a cada uno de los aspectos o temas generales que deben analizarse al formular un estudio de factibilidad para obtener las autorizaciones que permitan llevarlo a cabo. Se describen y concretan cuatro casos de proyectos realizados, o en vías de ser construidos, como parte de diversos programas de alcance estatal o nacional, pero todos ubicados dentro del ámbito municipal.

DESCRIPTORES: GUÍA TÉCNICA; PROYECTOS; SERVICIOS MUNICIPALES.
CLASIFICACIÓN: 352.0072/N85.
MÉXICO.

7281 Richardson, William D.; Adkins, Sarah R.

«Understanding ethics through literature». - EN: ADMINISTRATION AND SOCIETY. - Estados Unidos: Vol. 29, No. 2, (May. 1997). p. 201-221.

- The subject of ethics is frequently found at the center of issues that can profoundly affect the way in which both citizens and administrators choose to live. An underused but highly effective means of introducing the complexities of the subject may be found in carefully selected works of literature. This approach can sustain the interest of students while emphasizing the critical distinctions that are a fundamental part of the subject matter.

DESCRIPTORES: ENSAYO; PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO; ÉTICA.

7282 Secretaría de Energía. (México)

Reformas a la estructura organizativa: nuevo enfoque de la Secretaría de Energía. - México: Secretaría de Energía, 1995. 16 p.

- Presenta las reformas a la estructura administrativa de la Secretaría de Energía (SE), a fin de impulsar el desarrollo del sector que permita una relación más adecuada entre el Estado y las entidades paraestatales que coordina, haciendo con ello más eficiente las funciones de la Secretaría. Son cinco las reformas a la estructura administrativa que en general pretenden una reasignación de funciones a otras subsecretarías, eliminando acciones que dificultan sus labores. Sobresale el desarrollo de un amplio marco regulatorio que busca garantizar el carácter estratégico de la regulación del Estado sobre el desarrollo del sector. Al final, se abordan los mecanismos de coordinación sectorial.

DESCRIPTORES: DOCUMENTO OFICIAL; REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL; DESCENTRALIZACIÓN FUNCIONAL; SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS.

CLASIFICACIÓN: D/354.726/R43E87.
MÉXICO.

7283 Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

(México)

Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales. 1995-2000. - México: STPS, 1996. 94 p.

- El objetivo del Programa es lograr un crecimiento económico sostenido y sustentable que genere empleos y que absorba el incremento natural de la población económicamente activa. Enuncia la política laboral que contribuirá a la evaluación de la productividad, mediante el aumento de la capacidad de adaptación y el desempeño de los trabajadores y de las empresas ante los cambios en la estructura del empleo que se derivan de la competencia en los mercados internacionales; prestando líneas de acción en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, en la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y, por último, mediante la contratación de trabajadores mexicanos en el extranjero, así como la defensa de sus derechos laborales.

DESCRIPTORES: DOCUMENTO OFICIAL; PROGRAMAS NACIONALES; POLÍTICA DE EMPLEO.
CLASIFICACIÓN: D/354.7215/P75.95.20.

MÉXICO.

7284 Von Bertrab, Hermann

El redescubrimiento de América. Historia del TLC. - México: Nacional Financiera; FCE, 1996. 281 p.

- El trabajo narra cronológicamente cómo se dio la negociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, desde el punto de vista y experiencia particular del autor, que fungió como parte negociadora del gobierno mexicano. La exposición está organizada en cuatro etapas: 1) el fast track, 2) las negociaciones, 3) el escenario político y los acuerdos paralelos y 4) la ratificación. El libro no pretende rigor académico alguno, sino la narración de múltiples consideraciones de tipo humano y personal.

DESCRIPTORES: RESEÑA; HISTORIA ECONÓMICA; ANÁLISIS HISTÓRICO.

CLASIFICACIÓN: 382.917/B45.
ESTADOS UNIDOS; MÉXICO.